



# Nuevo Límite de Tiempo de SNAP

## ENTENDER LO BASICO



**3 meses en 3 años**

Este es el período en que una persona puede recibir beneficios de SNAP a menos que cumpla con requisitos de trabajo o una de las excepciones.



**EL TIEMPO ESTA PASANDO**

El límite del tiempo empezará el 1° de enero 2018 en el condado de Benton, afectando los adultos físicamente capaces sin hijos (ABAWDs) que podrían perder sus beneficios después del 31 de marzo, 2018.

## ¿QUIEN ESTA SUJETO AL PLAZO?

Cualquier persona que puede contestar "sí" a todas de las siguientes preguntas:

- ¿Actualmente recibe asistencia alimentaria a través de SNAP?
- ¿Vive en los condados de Benton, Clackamas, Lane, Marion, Multnomah, Washington o Yamhill?
- ¿Tiene entre 18 y 50 años de edad?
- ¿NO vive con niños menores de 18 años?

**¡Llame ahora para proteger sus beneficios!**

**541-757-5082 (Condado de Benton)**

## ¿COMO MANTENGO MIS BENEFICIOS?

Se puede mantener su elegibilidad por **trabajar o realizar ciertas actividades aprobadas para 20 horas a la semana**, u 80 horas al mes en promedio. Las actividades podrían incluir:

- Trabajo por paga**
- Trabajo a cambio de productos o servicios**
- Actividades voluntarias**
- Participar en un programa aprobada de capacitación o entrenamiento**

## ¿HAY EXCEPCIONES?

Sí. **Pero tendría que llamar a DHS para verificar.** Si usted califica para una de las excepciones a los requisitos\* abajo, no tiene que realizar actividades voluntarias para mantener sus beneficios de comida.

- Su salud física o mental le impide su habilidad de trabajar
- Está embarazada
- Recibe beneficios por desempleo
- Participa en un programa de tratamiento de alcohol o drogas
- Estudiante (al medio tiempo como mínimo)
- Se ocupa de una persona con discapacidades lo que impede su habilidad de trabajar

*\* Hay excepciones adicionales. Por favor llame a DHS para más información.*

